



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES

### SESIÓN PREPARATORIA VIGÉSIMA OCTAVA REUNION DIA 04 de Diciembre de 2.009.-

**PRESIDENTE:** Dr. Alejandro Villemur.-  
**SECRETARIA:** Nelly Emilce Yunes.-

--- En Carmen de Patagones, Partido de Patagones, Provincia de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve, se reúnen en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante los señores Concejales que a continuación se detallan:-----

Por el Bloque Concejales Frente para la Victoria: ALEJANDRO VILLEMUR - CARMEN DEL VALLE AMICO – IVAN PONCE- GUILLERMO SKRT – RAMONA FALCON – CARLOS ISIDORI- ALFREDO CABEZA.-----

Por el Bloque UNION PRO: ROBERTO MOSQUEIRA – LUDUEÑA ALICIA – RICARDO MARINO- JUAN BAPTISTA. -----

Por el Bloque Concejales Unión Vecinal del Partido de Patagones: RICARDO TELLERIA.-----

Por el Bloque de la Unión Cívica Radical: RAUL ROSEMBERG.-----  
Ausente: Beatriz Verdelocco.-----

LOCUTOR: Muy buenos días, bienvenidos a la Sesión Preparatoria del Honorable Concejo Deliberante de Patagones. Con motivo del acto de Asunción, de los señores Concejales electos, el pasado 28 de junio, en el Partido de Patagones. Se encuentran presentes, el señor Intendente Municipal, Ingeniero Néstor Curetti; el señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Dr. Alejandro Villemur; autoridades del Departamento Ejecutivo Municipal, los señores Presidentes de los Bloques de Concejales Municipales; señor representante de la Provincia de Buenos Aires, Comité Ejecutivo de la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas, Gustavo Romero; integrantes de la Policía Comunal; Director del Museo Histórico Regional, Emma Nozzi, Licenciado Jorge Bustos; Autoridades del Consejo Escolar; represantes del Partido Justicialista en el Partido de Patagones; representantes del Acuerdo Cívico y Social de Patagones; integrantes del Partido Unión PRO, integrantes del Partido Unión Cívica Radical.-----

PRESIDENTE: Señor Intendente Municipal, señores Concejales, Funcionarios del Departamento Ejecutivo y público presente. Buenos días a todos, para dar comienzo a la Sesión Preparatoria, convoco al señor Intendente Municipal Ingº. Ricardo Curetti, a los Concejales; Carmen Amico, Ricardo Marino, Raúl Rosemberg y Ricardo Telleria a izar el Pabellón Nacional y la Bandera Bonaerense.-----

LOCUTOR: Invitamos a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.-----

PRESIDENTE: Seguidamente, invito al señor Intendente Municipal a subir al Estrado. Como lo estipula la Ley Orgánica Municipal, vamos a conformar la Comisión de Poderes para llevar a cabo la consideración de la documentación

**Emilce Nelly Yunes**  
**Secretaria**  
**H.C.D. - Patagones**



**Dr. Alejandro Villemur**  
**PRESIDENTE**  
**H.C.D. - Patagones**



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

emanada del Departamento Ejecutivo para establecer si los Concejales reúnen las condiciones exigidas por la Constitución de la Provincia y la Ley Orgánica de las Municipalidades para asumir a sus cargos. En tal sentido invito a los Concejales: Alfredo Cabeza, Juan Domingo Baptista, Ricardo Telleria y Raúl Rosemberg para que conjuntamente con el suscripto conformemos la Comisión de Poderes. Cuarto Intermedio.-----

**PRESIDENTE:** Se reanuda la Sesión. Por Secretaría se dará lectura al Despacho de la Comisión de Poderes.-----

**SECRETARIA:** En Carmen de Patagones, Partido de Patagones, Provincia de Buenos Aires, a los 4 días del mes de Diciembre del año 2009, se reúnen los secretarios y Concejales integrantes de la Comisión de Poderes, a saber: Por el Bloque Frente para la Victoria: Concejales Dr. Alejandro Villemur, Concejales Alfredo Cabeza. Por el Bloque Unión PRO: Concejales Juan Domingo Baptista. Por el Bloque Unión Cívica Radical: Concejales Raúl Rosemberg. Por el Bloque Unión Vecinal: Concejales Ricardo Telleria; quienes en cumplimiento de los artículos 17° y 18° de la Ley Orgánica Municipal, y habiendo analizado la documentación correspondiente según Decreto 06HCD/06, y Ordenanza 196/06, ratifican que los señores Concejales que asumen sus funciones en el día de la fecha, reúnen las condiciones exigidas por la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, y la Ley Orgánica Municipal, para acceder a las bancas respectivas. Sala de Comisiones, 4 de Diciembre de 2009. -----

**PRESIDENTE:** Bien, señores Concejales, está a consideración el Despacho de la Comisión de Poderes. Aprobado por unanimidad. A continuación, invito a los Concejales que finalizan su mandato hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el Concejales Guillermo Skrt.-----

**SKRT:** Señor Intendente, señor Presidente del Concejo, señores Concejales, funcionarios del Ejecutivo, público en general, voy a dar mi discurso de despedida. Vine a este Concejo Deliberante hace ya cuatro años, con más dudas que certezas. Le había mandado, desde la ciudad de La Plata, una carta al Intendente renunciando, a la candidatura a Concejales, los primeros días de Octubre del 2005, seguramente el Intendente lo recuerda. Los motivos eran más que suficientes, cosas de la vida me habían mantenido alejado de Patagones por un tiempo, y sentía que no tenía quizás los créditos necesarios para recibir el honor de ser Concejales de mi pueblo. Además, quería dejarle las manos libres al Intendente, para que él decidiera lo mejor para el conjunto; sé que él recibió la carta, pero yo nunca obtuve respuesta. Entonces, entendí que debía seguir mi proyecto, y poner para esto, lo mejor de mí. El 10 de Diciembre de 2005, decía en mi discurso al asumir, que solo iba a sentir la satisfacción de haber cumplido con mi tarea si dentro de cuatro años, hubiese podido aportar realidades en función de mejorar la calidad de vida de mi pueblo. A partir de allí me puse a trabajar, hoy se cumplen cuatro años de esa vez y vengo a dar mi discurso de despedida, haciendo una breve reseña, cuando asumí tuve una frase que me acompañó, en todo momento, "así como los jueces hablan por sus sentencias, los Concejales hablamos por nuestros proyectos", y en esto, en los proyectos, puse todo mi empeño, convencido, que sólo desde la legislación se pueden generar políticas de estado, y para el Municipio, las Ordenanzas son una Ley. Y en esta condición fueron transformándose en letra distintas inquietudes, todas ellas con el respaldo de algún sector o generadas por una inquietud de la sociedad. La resolución solicitando la instalación de una Delegación del INADI, como la que funcionara en los años 98,99, propone una herramienta fundamental, para la lucha contra este

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaria  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
**PRESIDENTE**  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

flagelo, que es la discriminación, del que no escapa ninguna sociedad. Nuestra comunidad se vió cargada de hechos con alto componente discriminatorio, y esto el Estado también debe atenderlo. La Resolución generada por la Asociación Rural de Patagones, pidiendo a los Diputados de la Provincia, que legislen en función de la protección del recurso natural, controlando el desmonte excesivo, que es hoy un proyecto de Ley a punto de tener media sanción en la Cámara baja. Las tremendas consecuencias que ha provocado el desmonte irracional, las hemos visto y sufrido estos últimos meses, agravada por la intensa sequía. La razón de importancia, y la necesidad de esta Ley, que impida la depredación preservando el recurso natural. Porque más allá, de que alguien pueda ser circunstancialmente propietario de un campo, esa propiedad no le da derecho a despilfarrar, el recurso natural que es propiedad de todos. La Ordenanza de declaración de interés Social, y sujeta a expropiación, de una parcela, para lograr el acceso público al Riacho Azul, cerca de la localidad de Villalonga, persigue el objeto de fomentar allí, un polo de desarrollo pesquero y turístico, recuperando para el Partido de Patagones, el recurso que hoy usufructua el puerto de ingeniero White, no sólo sin tributar nada al Partido de Patagones, sino que además, sin generar ni un solo puesto de trabajo para Villalonga. Esto es un proyecto de Ley, en la Comisión de Tierras y Organización Territorial de la Cámara de Diputados de la Provincia, esperando su tratamiento. La creación del Fondo Solidario, para las personas discapacitadas, a partir de una inquietud de los trabajadores desocupados, puso una realidad de hace dos años, que nos ha permitido solucionar con celeridad, los casos más urgentes, que se han presentado, cuando anteriormente, debían tramitarse a través de Provincia, con el trastorno que eso incluía, y las demoras burocráticas, propias de los 1000 kilómetros que nos separan. La modificación, hecha en esta Ordenanza, para que no sólo cubra las necesidades, de prótesis y accesorios de uso universal, como muletas, sillas de ruedas, o andadores, que se entregaban en comodato, sino que además atiende necesidades de prótesis de uso exclusivo, como lo son anteojos, audífonos, y otros elementos para ser entregados en forma definitiva, a la persona que sufra de esta discapacidad. La Ordenanza que obliga, a los señores Concejales a monitorear la ejecución del Presupuesto y la Planta de Personal, del Honorable Concejo Deliberante, en forma inicial, a los fines de conocer, y modificar a través de la Ley, su desarrollo. La insistencia en la modificación de los Despachos de aprobación de las Ordenanza Fiscal e Impositiva, enmendando algunos errores u omisiones del proyecto original, está afirmando principios del justicialismo, como la equidad social, al eliminar a partir del Ejercicio Fiscal del 2010, el techo impuesto a los inmuebles valuados en más de \$350.000. La incorporación de los profesionales a los tributos propios de una actividad rentable, que se la aplican a cualquier comerciante de barrio. El proyecto de Ordenanza creando un organismo descentralizado, denominado Unidad Generadora de Viviendas, atendiendo a un segmento de la población, que teniendo un buen pasar, queda excluido de los planes sociales de viviendas, que promueve el estado, pero que tampoco accede al crédito hipotecario, cuyos costos financieros, y las exigencias bancarias los apartan de la posibilidad de una vivienda propia. La modificación de esta Ordenanza, la nombrada anteriormente, proponiendo los círculos de ahorro abiertos para construcción de viviendas industrializadas, en terrenos donde el aspirante ya debe ser propietario, abriendo el círculo a todo el que quiere ingresar, aunque posea vivienda, con el objeto de ampliar la oferta de alquileres, a los fines de influir en el mercado, para el abaratamiento de los mismos. La Ordenanza de subsidios para madres

**Emilce Nelly Yunes**  
**Secretaria**  
**H.C.D. - Patagones**



**Dr. Alejandro Villemur**  
**PRESIDENTE**  
**H.C.D. - Patagones**



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

adolescentes, que quieran estudiar, basada en una Ordenanza anterior, reglamentando las condiciones de ingreso a este plan, las exigencias académicas para mantenerlo y sus alcances. Tiene por objeto permitir a estas madres, lograr el autosustento a través de una carrera, dejando el lugar para otro aspirante, y determinando así un proceso de reinserción a un sistema laboral, solidario y permanente. La Resolución, solicitando al Ministerio de Seguridad, la instalación del Servicio de Emergencias 911, que ya tiene un avanzado tratamiento. Los técnicos del Ministerio, han estado en Patagones, analizando la infraestructura existente, y sus necesidades de modificación, cuantificando la inversión y la incorporación de personal y tecnología. Alienta esta expectativa el discurso del Gobernador Daniel Scioli, hace pocos días, en el que confirma la necesidad del Poder Ejecutivo, de pronunciarse y hacer extensiva, a todos los Distritos de la Provincia, este servicio, dándole prioridad, a los que ya lo han solicitado, como es el caso del Partido de Patagones. La Ordenanza que hicimos con el Concejal Cabeza, que aumentó el aporte a los Bomberos Voluntarios del Partido de Patagones, que se paga junto con la Tasa de Servicios Urbanos, incrementándola de \$0,50 a \$1,25 por mes, de esta manera los Bomberos tienen cubiertos sus gastos fijos. La Ordenanza del Retiro Voluntario, también trabajada con el Concejal Cabeza, para los empleados Municipales, apunta a descomprimir la Planta de Personal, transfiriendo recursos del Estado, hacia emprendimientos privados que se vienen desarrollando con éxito, asignándoles una interesante indemnización, que les signifique a esos empleados que poseen una actividad alternativa, para reasegurar sus iniciativas. El derivador de tránsito, para la intersección de las calles Sor Vallese, y Avenida Presidente Juan Domingo Perón, a instancia de los vecinos, también es inminente. Su construcción está definida por Ordenanza, y los fondos se afectarán a la obra, de la Avenida Juan de la Piedra, como anexo de la misma. Los que vivimos en esa zona conocemos el peligro, que significa el tránsito por esa intersección, y la cantidad de accidentes que se han producido, con pérdidas de vidas humanas inclusive. Estos son algunos de los proyectos presentados, que en mayor o menor medida fueron tratados por el Cuerpo, algunos aprobados, otros todavía son proyectos. Y volviendo al comienzo del discurso, para terminar, decía que asumí esta responsabilidad con más dudas que certezas, entre esas dudas estaba mi salud, le rogué a Dios que me diera fuerzas, que me diera la oportunidad de llevar adelante esta tarea, y hoy puedo decir, que atendió mi pedido. Debo ser agradecido, porque después de cumplir este mandato, puedo decir con conocimiento de causa, que un hombre de la política, que no ha transcurrido por un período legislativo, le falta una experiencia, un político, -yo diría-, incompleto, porque se aprende mucho más de la política, en la diversidad de ideas, que deben convivir en un Cuerpo Legislativo, por ahí, que en la concepción cerrada, o el pensamiento unificado de un gabinete, donde todo el mundo tira para el mismo lado. Acá, hay que discutir permanentemente, y consensuar permanentemente. Pero, bueno, me voy de esta función, habiendo cumplido con el desafío que significa hacer algo nuevo, sin haber sido simplemente un levanta manos, y con la convicción de que intentaré volver, si es que el pueblo de Patagones, así me lo permite. Agradezco con toda mi alma, a mi mujer y a mis hijos, que me han acompañado incondicionalmente en esta pasión que es la política, que han soportado prolongadas ausencias, y han compartido tristezas y alegrías por igual. Muchas gracias. No tengo más que palabras de agradecimiento para el Intendente, para el Presidente del Concejo, para los Concejales, del oficialismo y la oposición, con los que hemos compartidos estos

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaría  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
PRESIDENTE  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

años, y para todos los empleados del Honorable Concejo Deliberante, por su calidad de gente, y su comprensión, a veces uno, no viene con el mejor humor. Agradezco a Dios, la posibilidad maravillosa que me ha dado, de participar de la actividad política, a la cual seguramente me seguiré dedicando, como lo vengo haciendo desde toda mi vida. Porque, de esto sí, no tengo dudas, es mi gran vocación. Muchas gracias, señor Presidente.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Iván Ponce.-----

PONCE: Gracias señor Presidente. Saludar al Intendente, saludarlo a usted, al resto de los Concejales, por supuesto también al público en general. La bienvenida, aunque uno se está despidiendo, a los Concejales que van a estar prestando juramento y van a ocupar el lugar que a uno le toca dejar, y respecto a esta despedida en mi caso, siempre dije que era muy particular, y lo dije en la última Sesión, a mi me tocó ser, el suplente del suplente, para llegar al mandato y ocupar esta banca como Concejal, pero siempre con la firme convicción de estar trabajando en un proyecto político, que solo busca lo mejor para la comunidad, lo mejor para el Partido de Patagones. Agradecimientos a todos, voy a compartir las palabras del Concejal Skrt, respecto a la calidad humana del personal del Honorable Concejo Deliberante, con quien me ha tocado compartirlo el trabajo, no solo como Concejal, sino como parte de este Honorable Cuerpo. El agradecimiento a los Concejales que nos han acompañado, los compañeros de Bloque, que en este último año, me han honrado con la Vice Presidencia del mismo, que hoy finaliza, pero agradecido, porque sin la menor experiencia legislativa, han depositado en mi la confianza para el período que finaliza en la jornada de hoy. Agradecer al señor Intendente Municipal, aquella oportunidad que me dio en el año 2005, de integrar la lista, en aquella elección legislativa; agradecer a los funcionarios en general, por el aporte, el trabajo, el intercambio de ideas; agradecer en lo particular, a los funcionarios al actual Subsecretario de Gobierno, a Daniel Hagg, por el respaldo brindado allá por el año 2005, a una compañera que hoy no integra el gabinete, pero en aquel momento sí, la señora Norma Suracce, una persona a la cual estimo muchísimo, y le quiero agradecer muchísimo, toda la confianza que depositó oportunamente en mi, a Carlitos Fazzolari, a todos, en realidad, no quiero seguir dando nombres porque por allí se me va a escapar alguno y no quiero ofender a nadie, que por allí los nervios traicionan en esta jornada. A todos muchísimas gracias, por todo lo brindado, habrá que volver a trabajar, a continuar aportando para la comunidad, seguir llevando adelante iniciativas que mejoren la calidad de vida de los vecinos; seguiré en lo personal acompañando este proyecto político, y por supuesto también todas las felicitaciones a los Concejales, opositores y oficialistas, gente con muchísima experiencia, en este sentido también y que, pese al intercambio de ideas, o algunas diferencias que hayamos tenido en su momento, todo enriqueció el trabajo legislativo, y por supuesto como decía recién todo fue, en bienestar de la gente. Muchísimas gracias a todos, por estos dos años como Concejal, y mañana de nuevo en nuestro lugar de trabajo. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejal Beatriz Falcón.-----

FALCON: Gracias señor Presidente. Saludar a todos los presentes, al señor Intendente, y gracias por estar acá. Finalizar un mandato, significa un agradecimiento a tantas personas, que hicieron posible que yo ocupara esta banca, en este Honorable Concejo Deliberante. Ha sido un honor, poder representar a tanta gente de todo el Distrito. Y lo he hecho con gran responsabilidad y seriedad. Me voy satisfecha por el deber cumplido, con aciertos

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaría  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
PRESIDENTE  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

y con errores, respetando mi juramento, en desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo por el cual fui elegida, con total autonomía y sin condicionamientos. Y tengo un enorme agradecimiento, a todas las instituciones de mi pueblo, de Villalonga, por la confianza y el apoyo brindado. Al señor Intendente por darme la oportunidad, de acompañar esta gestión, a mis compañeros de Bloque; en primer lugar, al Licenciado Jorge Bustos, que estuvo en mis comienzos como Presidente, al Presidente actual, Alejandro Villemur, por la ayuda, el cariño y la aceptación, y respaldo; a mis compañeros, en especial a Carmen Amico, por su amistad, comprensión y ayuda incondicional, y a mi compañero de banca, gracias Carlitos Isidori. Gracias a todos, a todas las secretarias y secretarios, por tantas atenciones; al señor Edgardo Garat, que siempre que le requerí, alguna necesidad de la gente, tuve una respuesta positiva, sabemos Edgardo de tu persona de bien. A todas las personas que me han acompañado, a la prensa en general, por el respeto que han tenido conmigo como Concejal, y a los que van a asumir, a los Concejales electos, les deseo muchísima suerte. Soy de pocas palabras, todos saben que no me destaco por hablar en demasía, muchas gracias a todos, y nada más que agradecimientos.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Isidori.-----

ISIDORI: Gracias señor Presidente. El agradecimiento grande a toda la gente que esta acompañando hoy este acto, este acto democrático, el agradecimiento grandote al señor Intendente por haberme dado, allá por el 2005 la oportunidad de estar sentado en una banca en el Honorable Concejo Deliberante. Pasaron muchísimas cosas en estos cuatro años. Escuchaba detenidamente a los que me antecedieron en la palabra y recordábamos cuando entre, la primera Sesión del Honorable Concejo Deliberante, porque por ahí se ha dicho, que no se estudia para Concejal, se aprende entonces me toco compartir cosas que eran realmente raras para mi, pero tuve en esa oportunidad el acompañamiento del señor Presidente, en aquella oportunidad, el licenciado Jorge Bustos. También tuve concejales que tienen basta experiencia y hay que estar agradecido a todas las personas que nos enseñan en la vida cosas y una de las cosas que fui aprendiendo de concejales con basta experiencia, como el señor Ricardo Evaristo Marino, gente del interior del Partido con basta experiencias y por ahí, en charlas, pese, en su momento oposición pero en charlas de trabajo he aprendido observando como se actuaba dentro del Concejo Deliberante, y es muy cierto que no he presentado cantidad de proyectos, escuchaba al concejal Skrt detenidamente, mis felicitaciones por todo lo que ha hecho, pero no es menos cierto que no tengo cargo de conciencia irme de este Concejo Deliberante, sin haber cumplido con mi trabajo por el cual he jurado y he acompañado todo y a cada uno de los proyectos que llevo adelante esta gestión de gobierno, gestión de gobierno que verdaderamente ha dado acabadas muestras de eficiencia y allá que tenemos un Partido de Patagones realmente ha dado acabadas muestras de eficiencia, ya que tenemos un Partido de Patagones en una mejoría tremenda en lo que corresponde a todos, en lo que es obras. Lamentablemente en estos últimos tiempos nos esta tocando vivir una de las épocas mas difícil de los últimos 60 o 70 años, no es menos cierto que esto lo sufrimos todos, lo sufre el pueblo, lo sufre el que menos tiene, lo sufre el que tiene y lo sufre la clase política, por ahí es muy difícil estar en el interior del Partido donde la gente en su desesperación actúa de manera poco ortodoxa, pero quiero aclarar algo antes de irme de este Honorable Concejo Deliberante no le guardo rencor a ninguna persona de que por ahí nos han maltratado a mi o algún otro concejal, no les guardo rencor

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaria  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
PRESIDENTE  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

porque entiendo el estado de desesperación. También tengo que agradecerle en forma muy especial a Dios nuestro señor le pedí que me de fuerzas, entendimiento y mede la suficiente humildad para poder terminar . Gracias señor por haberme dejado terminar este mandato. Un agradecimiento a mi familia que por ahí a uno cuando no le salen las cosas o no esta bien, también la familia juega uno de los papeles mas importantes detrás de un político. También el agradecimiento muy especial a todos y a cada uno de los funcionarios del Poder Ejecutivo, a cada uno de ellos por que cuando necesite alguna cosa para el interior he pedido, en el pedido mamo a mano y he conseguido muchísimas cosas para la localidad. Otras de las cosas que tengo que agradecer es a todo el personal de los bloques, todos los bloques no solamente del bloque oficialista, a las chicas que nos atienden, durante cuatro años nos estuvieron atendiendo, preparándonos el mate, atendiéndonos con el café, estando en todos los detalles, por eso el agradecimiento grandote y de corazón por dejarme terminar este mandato. Nada mas.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejal Alicia Ludueña.-----

LUDUEÑA: Gracias señor Presidente. Señor Presidente, señores Concejales, concejales entrantes, autoridades presentes, medios de prensa y publico en general. Este día es un día muy especial para mi, porque me hace recordar el día que asumí como concejal municipal y de esto hace mas de 8 años. recuerdo ese día con emoción, la misma emoción que siento en este momento. Hoy culmina una etapa de mi vida, una etapa de mi vida política como concejal, pero me compromiso con la gente y la sociedad sigue firme como en el comienzo, desde el lugar que me toque desempeñar . En estos 8 años en ejercicio de la función publica he pasado por diferentes situaciones, a lo largo de este tiempo he trabajado con distintas personas con distintas actividades, siempre tratando de construir con aportes, exponiendo los temas en forma frontal apoyando las cosas que estaban bien realizadas y estableciendo las diferencias si las cosas estaba mal. De todas estas personas me llevo una maravillosa experiencia, de todo este Concejo y de todo el HCD. Quiero agradecer profundamente en especial a toda mi familia por brindarme su apoyo incondicional, ante cualquier tipo de decisión mia, siempre estuvieron a mi lado y un gran agradecimiento a todos ellos y para mis dos corazoncitos que son Tiago e Ignacio. Agradecerle a la entonces agrupación Unidad y Fe Peronista porque me brindo la oportunidad de ocupar esta banca de concejal por primera vez. Al peronismo en general porque me acobijo en sus brazos y me dio a esta humilde militante peronista de barrio la enorme posibilidad de demostrar que todos podemos participar activamente en política, y por lo tanto ocupar un cargo. Agradecer a los militantes, a los compañeros y compañeras por la confianza que me brindaron en todo este tiempo, por su apoyo por su militancia, porque si no hubiera sido por su esfuerzo muchos de nosotros no estaríamos ocupando estos cargos, para todos ellos mi eterno agradecimiento. Agradecer a la comunidad del Partido de Patagones porque ellos también han confiado en nosotros y en nuestro proyecto. Un agradecimiento en particular a todos los jóvenes que han participado y seguirán haciendo porque creen que todo cambio es posible y que nunca pierdan las esperanzas aun cuando las ventajas no estaban de nuestro lado. Agradecer al personal del Bloque por la ayuda diaria haciendo que nuestra labor sea cada vez mas eficiente. Agradezco también a todas aquellas personas que desde uno u otro lugar o de una u otra manera me han ayudado en estos dos periodos como concejal. Por ultimo y a modo de una humilde reflexión quiero solicitarle a este

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaría  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
PRESIDENTE  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

nuevo Cuerpo de Concejales que se forma hoy que trabajen unidos. Siempre cuando la causa sean en beneficio de la comunidad, ya que en nuestro distrito tiene todavía materias pendientes como lo son fuentes de trabajo genuinas, en especial para nuestro jóvenes que hoy están en esta franja de la sociedad y no tienen un espacio de contención. Realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para que nuestro distrito vuelva a tener la importancia agrícola ganadera que se merece. Se que los concejales estarán a la altura de la circunstancia. Agradecerle el compañero Haroldo Lebed por confiar en mi persona, y un abrazo grande para todos y que Dios los bendiga y muchas gracias a todos y felices fiestas.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejel Mosqueira.-----

MOSQUEIRA: Gracias señor Presidente. En primer termino saludar a nuestro Intendente, a su gabinete, a las autoridades. Yo quiero aflojarme un poquito, este es un día de fiesta con solo ver como están las mujeres producidas lo consolidamos. Es un día de fiesta porque estamos consolidando el sistema democrático que hemos elegido todos los habitantes de esta bendita república. Yo escuche atentamente los discursos de mis colegas, por supuesto que comparto mucho lo que dijeron. Considero haber vivido 4 años y haber conocido una experiencia que sinceramente me lleve muchas sorpresas. Yo no voy analizar lo que hice como concejal, será el pueblo del Partido de Patagones quien me tenga que analizar por supuesto que tengo que agradecer y como soy un apasionado del sistema democrático al primero que voy agradecer es al compañero y amigo, Haroldo Lebed, porque gracias a el estoy hoy en política. Hemos vivido momentos muy duros alguien recién menciono y cuando veníamos entrando al salón lo oí, esta también presente el señor Bustos que fue mi primer Presidente, en lo político hemos discutido donde teníamos que discutir que es acá, por eso quiero hablar con cierta tranquilidad porque al Concejo Deliberante tenemos la obligación como ciudadanos de participar, pero de participar como comunidad de participar como institución. No le tenemos que tener miedo a la política, el Partido de Patagones es el partido mas extenso de la provincia mas rica. Tenemos que ser concientes de la situación que estamos viviendo, y todos juntos, todos juntos, tenemos que defender nuestros intereses, que nos corresponden. Somos patagónicos, hemos trabajado todos, desde nuestros lugares, para conseguir los beneficios que hoy tenemos. Reitero, es un día de alegría, serán los habitantes del Partido de Patagones, los que juzguen mi protagonismo dentro del Concejo Deliberante. Yo, simplemente, agradecer a todo el Concejo Deliberante, cuando digo a todos, digo a las chicas, digo a la Secretaria, digo al Presidente, digo a todos, no me quiero olvidar de nadie. No quiero dar nombres, por temor a olvidarme de alguien, por supuesto a mis colegas, sé que van a seguir trabajando de la misma forma, van a seguir dicutiendo de la misma forma, porque es lo que corresponde. A los Concejales nuevos, por supuesto desearles lo mejor, decirles, y en esto voy a involucrar a mi Bloque, que estamos dispuestas a ayudar y asesorar en lo que sea, porque somos hombres y mujeres de política. El compromiso sigue, no termina. Hoy cuando entré, vi al Delegado de mi pueblo, y vi gente de mi pueblo, y vi también a gente de mi pueblo, y decirle a mi Delegado que el lunes, estaré presente en la Delegación, porque yo soy empleado Municipal, y mi actividad continúa. Para terminar, señor Presidente, desearles unas felices Fiestas. El Partido de Patagones, vive, sobre todo el interior, vive momentos muy difíciles y necesitamos de todos para sacarlo adelante, señor Presidente. Gracias.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejel Ricardo Marino.-----

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaria  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
PRESIDENTE  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

MARINO: Gracias señor Presidente. En primer lugar, voy a hacer los saludos correspondientes, al señor Intendente, a la señora secretaria, a los señores Concejales, al Poder Ejecutivo Municipal, al Consejo Escolar, de Seguridad, a todos los vecinos que hoy nos acompañan. No es poca cosa para nosotros, que vengan a escucharnos, y después sacaran sus propias conclusiones. Hoy, 10 de Diciembre de 2009, se cumplen 1460 días, de gestión del Concejal que les habla. Cuatro mandatos consecutivos, y por esa maravillosa oportunidad, que me ha dado el pueblo de Patagones, que ha marcado un hito en la historia, porque soy un privilegiado, soy el único, en el Partido de Patagones, hasta ahora, que tuve la oportunidad de tener cuatro mandatos. Tener cuatro mandatos y acompañados por 10 años como Presidente del Honorable Concejo Deliberante de los cuales, dos, cedí en una oportunidad, por el bien del Partido de Patagones, a quien era Concejal, Don Jorge Bigardt, doce meses y doce meses a quien fue también Concejal Vazquez. Y luego retomé, la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante. También tuve la oportunidad, de ser Presidente varias veces de mi Bloque, entonces, no me queda otra manera, en esta oportunidad, de hablar de agradecimiento, porque uno en la vida debe ser agradecido. Yo no ingresé a la política por producto de la naturaleza, ingresé porque desde muy chico, me tocó trabajar, por venir de una familia muy humilde, muy pobre, donde había injusticia, y eso me llevó desde adolescente, a trabajar en algunas cuestiones que buscaban que la cosa sea más justa. Yo, hasta los dieciséis años estuve en la localidad de Stroeder, y vine a Patagones en busca de trabajo, en eso tuve suerte, porque a los 120 días, una prestigiosa casa de comercio de Patagones, que hoy ya no existe, Pascual Dichiara Compañía, tenía 17 años. A los pocos días, nomás, tuve una desgracia en la vida, perdí a mi padre, así que me tuve que hacer cargo de mi madre y de siete hermanos, la cual con ese sueldo, lo hacíamos en pedacitos, para poder vivir y que ellos se criaran. Y ahí, de ese lugar, de ese comercio, salió la idea, de participar en el gremio de empleados de comercio. Cuando tenía 20 años apenas, me designaron Secretario General del Gremio, sin saber nada, ni lo que significaba, pero siempre tenía en mente, las injusticias, que ocurrían especialmente los primeros tiempos. Había que hacer algo, acepté el desafío, acepté hacer algo por los trabajadores. Pero como vengo de familia peronista, no podía dedicarme solamente a la parte gremial, dije: los trabajadores tenemos que tener la oportunidad de tener un lugar donde se deciden, las decisiones de un pueblo, en los Concejos Deliberantes, en las Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia, a igual que a nivel Nacional. Nos decían que los dirigentes gremiales no podíamos hacer política, y yo les decía que sí. Tenemos todos el mismo derecho que las mujeres, que los hombres, que todos los sectores. Y empezamos a luchar en las filas del Justicialismo para lograr ese espacio, llegó el día, y no gobernaba el peronismo en esa oportunidad, llegó un hombre, del interior, joven, yo no lo conocía, y me propuso si lo íbamos a acompañar, después de una interna que él ganó, si lo íbamos a acompañar a ser gobierno Municipal. Y yo le dije que sí, quien gana gobierna y quien pierde acompaña. Ese hombre, me convocó junto a mi compañero Armas, para que fuera en su gestión, triunfante después de 37 años, se perdía el Justicialismo, el Justicialismo, levantó la bandera y llegó a ser gobierno. Estoy hablando de un hombre que hizo mucho por el Partido de Patagones, que es nuestro compañero ex Senador y ex Intendente y muchos cargos más, el compañero Lebed, por el cual yo acepté ser Director de Producción, algo que acepté pero no sabía si lo iba a poder llevar adelante, hice lo mejor que pude, traté de acompañarlo durante 18 meses, pero no perdía el

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaría  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
PRESIDENTE  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

propósito de llegar a ser Concejal. Así que, hablé con mi Intendente y le dije; señor Intendente, yo no quiero seguir más en esta función, sino que quiero ocupar un lugar en el Concejo Deliberante y me dijo; “te animás a ir en el cuarto lugar”, más difícil ir en política en el cuarto lugar, en aquella época, porque si usted no ganaba, quedaba afuera. Yo le dije; acepto el desafío, porque vamos a ganar. Y así fue, ganamos las elecciones por segunda vez, y quien les habla, gracias a ese gesto y a ese hombre, por eso soy agradecido, yo llegué a ser Concejal y a partir del 1993, hasta el día de hoy me tienen. Mi profundo agradecimiento a ése hombre, que le dio la oportunidad de ganar al Justicialismo hasta la fecha, y que me dio la oportunidad a mi como justicialista, de tener esta maravillosa experiencia, que es tener una banca en el Concejo Deliberante, por eso digo que hay que ser agradecido. Seguramente, me ofrecieron muchas cosas en el camino, pero yo tengo una forma de trabajar, he marcado un camino en mi vida y no me he apartado de él. Quizás, económicamente no tenga lo que tienen muchos, pero sí tengo la tranquilidad en la conciencia, que he ido por la senda de la lealtad, que me ha enseñado la doctrina peronista. Por eso, yo debo agradecer a parte de este compañero, al pueblo del Partido de Patagones, que me dio esa oportunidad, a la agrupación Movimiento Renovador Peronista, la cual yo Presido, agrupamiento interno del justicialismo, que hace poquitos años cumplió 25 años de existencia, en el Partido de Patagones y que siempre, ocupó distintos lugares en los gobiernos justicialistas. Mi agradecimiento a todos los renovadores que de una u otra manera en el Partido de Patagones, me dieron esa posibilidad, sé que hay muchos acá, del interior también. Reitero, mi agradecimiento, porque ellos son los que siempre estuvieron al lado mío. El agradecimiento a los empleados de comercio, que no llevo un día, llevo 35 años, más cuatro años que me han dado después de una elección que tuvimos, para poder seguir adelante por cuatro años más. Y agradecer profundamente, al Partido Justicialista, que me dio esa oportunidad, de ser Concejal por mi Partido, pero siempre fui Concejal del Partido Justicialista. Hoy, por circunstancias me toca Presidir el Bloque Unión PRO, una circunstancia más en la vida, pero tengo la suerte de terminar mi mandato, bajo las siglas del Partido Justicialista, porque es el certificado, los cuatro certificados que tengo de mi mandato, dice Partido Justicialista y para mí, es un gran honor. Yo voy a agradecer también a la prensa, que sin tener dinero, siempre me dio un lugar, pero si algún día saco el prode, les voy a pagar. No es fácil, pero tengo que ser un agradecido, porque siempre, me hicieron notas escritas, televisivas, radiales, de lo que sea, tanto sea en el interior del Partido como en la cabecera del Partido, siempre tuve prensa, y sin dinero. Así que, ese es un agradecimiento, y tengo que hacer un agradecimiento en forma especial, a todo el personal del Concejo Deliberante, que a lo largo y a lo ancho de tantos años, en esta tarea, siempre me acompañaron. Gente, que silenciosamente, siendo de otros Partidos y otras Agrupaciones internas, siempre fueron leales, con quien les habla, yo no puedo decir que tuve del personal una deslealtad, en la conducción del Concejo Deliberante, así que, mi profundo agradecimiento, por todo el personal que hoy está y que estuvieron en el transcurso de tanto años. No puedo pasar por alto, a quienes estuvieron más cerca, ustedes saben que yo he cruzado momentos muy difíciles en la vida, que no se los deseo a nadie, a mí me tocó vivirlo. Entonces, tengo que agradecerle a mis dos hijas y a mis dos nietos, y a mi compañera Elba que está aquí presente. En los momentos más difíciles de mi vida, ellos estuvieron al lado mío, porque dicen que el dolor, si es compartido, es más aliviado, yo sentí ese alivio. Hablar de mi gestión, los tendría días acá, porque tengo más de 360

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaría  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
PRESIDENTE  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

proyecto presentados, así que no voy a tocar ese tema, solamente uno, que es un proyecto, no de Marino, es un proyecto del pueblo del Partido de Patagones, pero sí me tocó dar los primeros pasos, yo voy a recordar, a un Intendente, que no era peronista, pero que era un gran hombre, y que siempre nos abrió las puertas, el ex Intendente Ezcurra, y también otro hombre, que es ex Presidente, de la Corporación de Comercio, Jorge Patané, Presidente de la Corporación de Comercio, y quien les habla, hacíamos las primeras presentaciones, ante quien era gobernador, Calabró, solicitando la incorporación de Patagones, a la Patagonia Argentina. Estos dos hombres me acompañaban con la firma, e íbamos a hacer gestiones, por eso quiero recordarlos, porque ellos tienen y tuvieron mucho que ver en que hoy seamos parte de la Patagonia. No debemos olvidar a esas personas a las cuales quisiera que ustedes con un fuerte aplauso me ayuden a realizar un reconocimiento. A poco, de la retirada de nuestro amigo Jorge Patané, se acercó un día, uno de los hijos y me trae una carpeta, mi padre antes de morir, me pidió esto, me trajo una carpeta, estos son los antecedentes de las gestiones hechas, para que el Partido de Patagones, y estamos convencido de que usted los va a recibir. Yo la tomé, leí todo, y eso me sirvió como fundamento, para aquel 6 de agosto del 2003, momentos de esos difíciles que yo cruzaba, todos me miraban como si estuviera enfermo, me abrazaban, me besaban, y no sabía como hacer para superar, esa situación. Y dije, tengo que crear un proyecto, volver a trabajar en el Concejo Deliberante, para que la gente hable de ese proyecto, y no hable de mi problema. Por eso, surgió la idea, un 6 de agosto, en una Sesión, presenté un proyecto de Resolución, solicitando al Poder Ejecutivo Municipal, iniciar las gestiones, ante el gobierno Nacional, de incorporar al Partido de Patagones, a la Patagonia Argentina. Y otro proyecto que presenté, acto seguido era, el regreso del servicio del tren al Partido de Patagones. A partir de esos proyectos, la gente empezó a mirarme de otra manera, y empezamos a hablar de esos temas. Por eso, de lo único que voy a hablar de los proyectos, porque sino sería mucho, porque fue el proyecto que marcó un hito en la historia, lo acompañó el ex Senador Lebed, quien trajo a quien era Ministro del Interior, a mi despacho y yo era Presidente, y se llevaron las carpetas con el aval del señor Intendente Municipal. Y ahí surgió, la presentación en la Cámara de Diputados, de la Nación de este proyecto histórico, que no es de Marino, es de todos nosotros, pero es lo único que me llevo, lo más grande de todos los proyectos que yo pude presentar, porque eso nos marca un hito en la historia, y nos dio beneficio, y seguramente nos dará muchos beneficios más, si todos juntos seguimos luchando por eso. Aquellos que ingresan como Concejales, los funcionarios, porque vemos que cada día que pasa, de todos esos beneficios que tenemos ya nos están cercenando algunos. No nos olvidemos, que teníamos el 50% de descuento en la luz, y hoy solamente creo que tenemos el 32%. Entonces, les pido encarecidamente, que sigamos luchando y defendiendo nuestros derechos, son derechos adquiridos, los que hemos logrado con mucho esfuerzo, que a nuestros jubilados, no les toquen el 40% de zona, que a nuestros trabajadores no les quiten el 40, el 20, todo lo que hemos logrado en sus salarios. Pero si nos descuidamos, por más que yo sea justicialista, también tengo que defender esto, porque en la Provincia, en la Nación, todo esto cuesta dinero, y seguramente cuando las cuentas se achican, nos va a ir tocando a nosotros. No dejemos, no dejemos que nos toquen lo que con tanto sacrificio, nuestro Intendente, y todos nosotros trabajamos para que eso sea una realidad. Por último, decirles que yo entré por la puerta grande, y me voy por la puerta grande y no me llevo nada. Me llevo una

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaría  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
PRESIDENTE  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

experiencia, que sumados a los años de calle que tengo, pasa a engrosar mi universidad de la calle. Si en algo les puede servir, lo que yo aprendí, en mi vida, que son muchas y son las que me ayudan a despeñarme en todo lo que hago, yo estaré dispuesto, señores Concejales, los que van a ingresar, los que se quedan, dispuesto a darle mi opinión, si me la piden y sino agradecido igual; yo estaré en Empleados de Comercio, hasta que me aguanten, trabajando por ellos, y voy a seguir luchando por el peronismo. Esa va a ser mi tarea, de luchar por el peronismo, porque me voy triste. Veo mucha pobreza, y quizás tenga mi cuota de responsabilidad, cada vez hay más pobres, en Patagones, en la Provincia y en el país, y eso me duele, porque yo fui muy pobre. Y es muy difícil pasar hambre, es muy difícil no tener trabajo, ni siquiera una changa para poder subsistir, debemos seguir luchando y en eso, estaré dispuesto, señores Concejales, señor Intendente, señor Presidente. A todos ustedes, muchísimas gracias, por haberme dado esta maravillosa oportunidad, de cumplir con 1.460 días, como Concejel en el Partido de Patagones. Me voy del cargo pero no me voy de la lucha, si mi pueblo me necesita, ahí estaré, en el lugar que den, y sino estaré en mi casa, con mi familia, porque también, hay que dedicarse a ella, especialmente para los jóvenes. La política es apasionante, y lleva horas, y muchas veces dejamos de lado a la familia, los chicos se hacen grandes, y cuando queremos acordar, ya se fueron por otros caminos, dejen siempre un lugar, a mi me pasó eso, por eso yo me voy a tomar aire fresco, a disfrutar de mi familia y de mis nietos, y dejarle este mensaje porque veo muchos jóvenes, no cometan los mismo errores, tiempo que se pierde, no se recupera nunca más. Muchísimas gracias.-----

LOCUTOR: Continuando, el señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, hará entrega de presentes a los Concejales que finalizan su mandato: Iván Ponce, Guillermo Skrt, Carlos Isidori, Beatriz Falcón, Ricardo Marino, Roberto Mosqueira, Ludueña Alicia.-----

LOCUTOR: Finalmente se hará entrega a de un presente considerado por el Honorable Concejo Deliberante de Patagones como un presente muy especial a quien por mas de 16 años en forma consecutiva, ha desempeñado su labor de Concejel municipal, superando ampliamente el tiempo ostentado por el señor Eusebio Ocampo de principios del Siglo XX, y mas allá de banderas políticas este Honorable Cuerpo desea expresar su reconocimiento a quien ha ejercido en democracia la mejor labor que puede desempeñar un ciudadano, trabajar para su comunidad, es decir para el Partido de Patagones. Señor Ricardo Evaristo Marino agradecemos se acerque nuevamente al estrado, invitamos así mismo al señor Intendente Municipal, Ing. Ricardo Curetti y al Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante Dr. Alejandro Villemur para hacer entrega del obsequio.-----

PRESIDENTE: La Presidencia convoca al señor Presidente Municipal a hacer entrega de dos presentes florales a las señoras que se retiran. Concejel Alicia Ludueña por favor pase al estrado, concejel Beatriz Falcón también. Tiene la palabra el concejel Ricardo Evaristo Marino. -----

MARINO: Gracias señor Presidente, tengo que rectificarme en algo saque los años por un mandato son 5840 días, gracias. -----

PRESIDENTE: Habíamos notado la falla concejel pero no quisimos hacerlo quedar mal en matemáticas. A continuación por secretaria se dará lectura a Nota de la Junta Electoral y Decreto de Presidencia. -----

SECRETARIA: Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Su despacho. Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de poner en su conocimiento que la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, en su

**Emilce Nelly Yunes**  
**Secretaria**  
**H.C.D. - Patagones**



**Dr. Alejandro Villemur**  
**PRESIDENTE**  
**H.C.D. - Patagones**



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

Resolución de fecha 01 de Diciembre de 2009, que en copia se acompaña a resuelto declarar la valides del Acto eleccionario del pasado 28 de Junio y a fijado como fecha de sesión preparatoria la del día 04 de Diciembre del 2009, a las 11 horas; ello de conformidad con lo establecido con el articulo 18 del Decreto ley 6769/58 asimismo para su notificación se acompaña copia de la planilla con la nomina de los candidatos a concejales que resultaron electos en el distrito en la pre- citada fecha. Solicitamos tenga bien confirmar la recepción de la presente, sin más saludo atentamente. Dr. Alberto de Faccio – Subsecretaria de Asuntos Municipales. En la ciudad de la , Capital de la Provincia de Buenos Aires, el día 01 del mes de Diciembre del 2009; reunida en su Sala de Acuerdos, la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires bajo la Presidencia de su titular Dr. Luis Esteban Genoud y la asistencia de todos sus miembros, doctores Eduardo Raúl Delbes ,Eduardo benjamín Grinberg, Ana María Bourimborde y Gustavo Daniel Spacarotel, a los efectos de examinar la documentación remitida por la Junta Electoral nacional correspondiente a la elección llevada a cabo el día 28 de junio ppdo, en atención a los resultados que han sido comunicados por el citado organismo en función del Régimen de simultaneidad de elecciones ( art. 148º de la ley 5109, Decreto 437/09 y Ley 15.262) Resuelve: Artículo 1º: Declarar la validez de la elección realizada el 28 de junio de 2009 en el territorio de la Provincia de Buenos Aires(art. 63 incisos 3º y 4º de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y art. 20 inc. D) de la Ley 5109). Artículo 2º: Diplomar a los señores Legisladores electos, postulados por las agrupaciones políticas que han alcanzado el número de voto previstos en los artículos 109 y 110 de la Ley 5109, de acuerdo a las atribuciones que le confieren los artículos 63º inciso 5º de la Constitución Provincial y 20 inciso e) de la citada Ley, conforme las resoluciones de proclamación agregadas al expediente del escrutinio. Artículo 3º: Diplomar a los señores concejales y consejeros escolares electos, de conformidad con los artículos 63 inciso 5º de la Constitución Provincial y 20º inciso e) de la citada Ley, conforme las resoluciones de proclamación agregadas al escrutinio. Artículo 4º: Fijar como fecha para la realización de las sesiones preparatorias de los Concejos Deliberante y Consejos Escolares, el día cuatro de Diciembre de 2009, a las once horas, de conformidad con lo establecido en los artículos 18º del Decreto Ley 6769/58 y 153º de la Ley 13.688. Artículo 5º: Publíquese la presente en la pagina institucional del Organismo, [www.juntaelectoral.gba.gov.ar](http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar) y por un día en el Boletín oficial (art. 52 del decreto-Ley 9889/82). Artículo 6º: Poner de resalto y agradecer la eficaz colaboración prestada en el cumplimiento de las tareas por el personal de esta Junta Electoral provincial. Artículo 7º: regístrese en el libro de Actas, comuníquese, dese al Boletín Oficial y archívese. Dr. Luis Esteban Genoud- Presidente. Carmen de Patagones, 03 de diciembre de 2009.VISTO: La Resolución de la Junta Electoral, y CONSIDERANDO: Que en la misma se declara la validez de la elección Legislativa realizada el 28 de junio de 2009, en el territorio de la Provincia de Buenos Aires. Que además se comunica la fecha y hora de Sesión Preparatoria para la toma de juramento a los Concejales electos, como así también la elección de las autoridades del Honorable Concejo Deliberante, a partir del día 4 de diciembre de 2009. Que de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, artículos 18 y 19, es necesario convocar a sesión Preparatoria para proceder con las actuaciones correspondientes. Por ello el Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Patagones, ejerciendo atribuciones que le confiere la Ley, D e c r e t a. Artículo 1º: cítese para el día 04 de diciembre de 2009 a las 11:00 horas a los ciudadanos electos

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaria  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
PRESIDENTE  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

concejales en los comicios del día 28 de junio del 2009 y aquellos ediles que cesan y no su mandato, a sesión preparatoria del cuerpo. ARTICULO 2º: en sesión preparatoria, prestar un juramento de ley a los concejales titulares electos, de acuerdo a los escrutinios definitivos según lo manifestado por la junta electoral, a saber: Partido Frente para la Victoria - bancas obtenidas 3: Garat, Tristán Edgardo, Garcés Jabier Darío, Minor Nancy Cristina. Partido Unión Pro – bancas obtenidas 2: Zara José Luis, Artiles Daniel. Partido Acuerdo Cívico y Social – bancas obtenidas 2: Merlo Ezcurra, Leandro. Fibiger Stella Maris. ARTICULO 3º: Déjese establecido, de acuerdo a Resolución de la Junta electoral, los concejales suplentes, a saber: Partido Frente para la Victoria: Walter Ariel Alberto, Quentrequeo Adrian Milton Ariel, Scheffer Luciana Valentina. Partido Unión PRO: Spasiuk Silvina L., Kreitz Juan E, Partido Acuerdo Cívico y Social Lozano Juan Pablo, Minor Alicia. ARTICULO 4º: Cúmplase, regístrese, pase al Departamento Ejecutivo para su conocimiento. Deje copia a la Junta Electoral. Archívese. Registrado bajo el N° 26HCD/09.-----

LOCUTOR: Acto seguido el Presidente del Honorable Concejo Deliberante procedera a la toma de juramento de los concejales electos en los comicios del 28 de junio de 2009.-----

PRESIDENTE: Para ordenar el juramento vamos a ir llamando de a uno a los concejales electos y a medida que vayan jurando y siendo concejales, los concejales mandato cumplido abandonaran su banca. Citamos al señor Tristán Edgardo Garat. Señor Tristán Edgardo Garat, ¿juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de concejal Municipal del Honorable Concejo Deliberante para el que habéis sido electo?-----

GARAT: Sí, juro.-----

PRESIDENTE: Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden.-----

PRESIDENTE: Citamos al señor Garcés. Señor Jabier Darío Garcés., juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de concejal Municipal del Honorable Concejo Deliberante para el que habéis sido electo?-----

GARCÉS: Sí, juro.-----

PRESIDENTE: Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden.-----

PRESIDENTE: Citamos a la señora Nancy Cristina Minor. Señora Nancy Cristina Minor ¿juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de concejal Municipal del Honorable Concejo Deliberante para el que habéis sido electo?-----

MINOR: Sí, juro.-----

PRESIDENTE: Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden.-----

PRESIDENTE: Citamos al señor José Luis Zara. Señor José Luis Zara ¿juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de concejal Municipal del Honorable Concejo Deliberante para el que habéis sido electo?-----

ZARA: Sí, juro.-----

PRESIDENTE: Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden.-----

PRESIDENTE: Citamos al señor Daniel Federico Artiles. Señor Daniel Federico Artiles ¿juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de concejal Municipal del Honorable Concejo Deliberante para el que habéis sido electo?-----

ARTILES: Sí, juro.-----

PRESIDENTE: Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden.-----

**Emilce Nelly Yunes**  
**Secretaria**  
**H.C.D. - Patagones**



**Dr. Alejandro Villemur**  
**PRESIDENTE**  
**H.C.D. - Patagones**



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

**PRESIDENTE:** Citamos al señor Leandro Merlo Ezcurra. Señor Leandro Merlo Ezcurra ¿juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de concejal Municipal del Honorable Concejo Deliberante para el que habéis sido electo?-----

**MERLO:** Sí, juro.-----

**PRESIDENTE:** Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden.-----

**PRESIDENTE:** Citamos a la señora Stella Maris Fibiger. Señora Stella Maris Fibiger, ¿juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de concejal Municipal del Honorable Concejo Deliberante para el que habéis sido electo?-----

**FIBIGER:** Sí, juro.-----

**PRESIDENTE:** Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden.-----

**PRESIDENTE:** Bien hecho el juramento de los concejales entrantes, el cambio de carteles , bueno acá tengo en el spich que dice: palabras de despedida pero, en realidad no es una despedida simplemente voy a dejar de ser presidente del Concejo Deliberante para convertirme en concejal y trabajar desde el Bloque así que decir; con respecto a mi Presidencia en el Concejo Deliberante , sin duda lo que siempre ocupa mayores espacios en estas palabras es el agradecimiento y como la mayoría de los concejales que se fueron agradecieron es un poco repetitivo el discurso pero voy a agradecer fundamentalmente al Cuerpo todo, al intendente Ricardo Curetti que fuimos a una elección y yo iba como primer concejal en la lista del el y bueno tuve la oportunidad de entrar como concejal y ser electo como unanimidad Presidente fundamentalmente para , no la conversión de un Concejo deliberante por mas criticas que reciba de la sociedad y de los distintos elementos políticos; el Concejo deliberante yo puedo asegurar que venia con un cargo del Ejecutivo y que siempre haciendo un mea culpa , menos precie la situación del Concejo Deliberante, de los concejales y de los Legislativos, me toco vivirlo en carne propia y realmente quiero que sepan que mi experiencia y el pasaje por el Concejo Deliberante me a mostrado una real situación de lo que es el debate político, el consenso, el sistema de Legislar ; nosotros si bien somos un Concejo Deliberante perteneciente a un Partido de la Provincia somos el elemento legislativo para ese Partido de la Provincia, somos el ultimo racimo de la uva en el Orden de la Legislación , después viene la Legislación Provincial y la Legislación Nacional con lo cual también nos encontramos con ciertos impedimentos y por medio de las Ordenanzas esperamos tener proyectos especificos para poder ordenar a la sociedad y a la población del Partido del Partido de Patagones, esto que se dice tan rápido y tan fácilmente lleva un arduo trabajo en el hecho que por lo general el Argentino esta para incumplir cotidianamente las Ordenanzas y las Leyes, en actos cotidianos, segundo a segundo, cuando hay ordenanzas y cuando hay leyes que uno dice que tiene que hablar con el teléfono celular cuando se maneja, que tiene que conducir con las luces prendidas, que tiene que transitar con el cinturón de seguridad puesto, dentro de la omnipotencia que existe dentro de la sociedad Argentina siempre se piensan que ellos saben mas que las leyes que están hechas se incumple generalmente las leyes , este trabajo Educativo que hay que hacer con la sociedad Argentina sin duda, tiene en parte importante el Concejo Deliberante con respecto a las expectativas era todo un desafío para mi y fundamentalmente he recibido mucha ayuda de los concejales con experiencias fundamentalmente de mi Secretaria Legislativa y de todo el grupo de Secretaria y el único varón Chingui que me acompaña en la Secretaria realmente un trabajo impecable , un trabajo que yo diría tiene un espectro silencioso pero realmente es

**Emilce Nelly Yunes**  
**Secretaria**  
**H.C.D. - Patagones**



**Dr. Alejandro Villemur**  
**PRESIDENTE**  
**H.C.D. - Patagones**



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

un trabajo que no se observa por la sociedad pero si tiene sus frutos, tiene su camino; habiendo legislado y teniendo un archivo tan grande con respecto a la legislación desde la creación del concejo Deliberante y el municipio de Carmen de Patagones y la historia que tiene , realmente legislar y no pasar por arriba de legislaciones ya hechas y emitidas años atrás, décadas atrás o modificar legislaciones que tenemos en forma antigua es un arduo trabajo y ese trabajo, no solamente ese, la organización de las sesiones ; la proyección del sonido , que hoy cantamos el himno a capela gracias a la buena proyección ; y un montón de situaciones mas hacen a ese grupo de la secretaria que realmente me han formado en , lo que es el trabajo legislativo . Fundamentalmente agradecerle a los Concejales que tuvieron una paciencia para con el Presidente en realidad, tener que decir que el trabajo mío desde la Presidencia era buscar el consenso, la unión de los trece concejales por debajo mío de la Presidencia, y que los proyectos prácticamente con los trabajos de comisión y el trabajo de labor parlamentaria que en los dos años no lo pude lograr hacer como yo quería se llegara a las sesiones y sean sesiones rápidas y fundamentalmente practicas y ejecutivas; la palabra Ejecutiva dentro de lo que es el poder legislativo tiene mucho que ver porque nosotros hemos sacado promedio de 45, 46 expedientes por sesiones, tenemos entre 16 y 17 sesiones ordinarias en el periodo del año, hemos empezado un año muy complicado, primero por una situación especifica que no nos pusimos de acuerdo para hacer las comisiones con lo cual sesionamos en tres o cuatro oportunidades y no pudimos empezar la sesión por falta de quórum, después con este problema de la gripe porcina y mas adelante bueno, elecciones en el medio pero creo que la finalidad y la función del Concejo Deliberante salvando todas estas vicisitudes que antes nombre llevaron a buen puerto esta situación y esta entrega de la Presidencia . Desearle al presidente que viene lo mejor, fundamentalmente agradecerle a Ricardo Curetti que confió en mi y bueno que yo ya hace diez años que trabajo con el, al lado de el y decirle que todas las oportunidades que me a brindado en un funcionario político multifunción, espero haber cubierto el orden de sus expectativas sino no estaría acá en este momento y fundamentalmente el compromiso de seguir trabajando para el Intendente, para la Intendencia y para todos los pobladores del Partido de Patagones; por ultimo agradecerle a mi familia que realmente , mi señora, mis hijas y mis padres solo ellos saben lo que sufren de las vicisitudes y el gusto a fosforo en la boca y los tragos amargos que se tiene que vivir en esta función que nos toca y agradecerles el apoyo y el aguante porque realmente uno es un ser humano y muchas veces por mas que se muestre en una tendencia de agua calma, mas de una vez se desbordan y realmente la familia es la que soporta esa situación. muchas gracias por la presencia, me agrada mucho la presencia de publico en una sesión del Concejo Deliberante para que se entere el publico de lo que hace el Concejo Deliberante y después no exista esas habladorías de que los concejales no hacen nada y hay una verdadera proyección de lo político , el ejemplo y la función del Concejo Deliberante que es legislar para la población , controlar al poder Ejecutivo y fundamentalmente dictar leyes para ordenar a la sociedad del Partido de Patagones , gracias .-----

PRESIDENTE: Bueno voy a convocar al concejal Edgardo Garat a ocupar la Presidencia provisoria, por ser el de mayor edad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 18º de la ley Orgánica de Municipal hasta que se realice la elección de las nuevas autoridades.-----

**Emilce Nelly Yunes**  
**Secretaria**  
**H.C.D. - Patagones**



**Dr. Alejandro Villemur**  
**PRESIDENTE**  
**H.C.D. - Patagones**



**PRESIDENTE PROVISORIO:** Buenos días a todos, saludo al Intendente, a las autoridades, concejales, a los concejales que dejaron sus bancas, al publico en general , bueno estoy en un lugar que no es mi especialidad , acostumbrado a la lapicera , esto es otra cosa pero trabajaremos y haremos lo mejor para que pueda salir, no es cierto . Tenemos que elegir autoridades del Concejo y por lo tanto tenemos que elegir el Presidente del Concejo Deliberante y por lo tanto proponemos al bloque del partido bloque frente para la Victoria que presente el candidato a Presidente. Tiene la palabra la concejal Carmen Amico.-----

**AMICO:** Gracias Presidente el Bloque Frente Justicialista para la Victoria va a mocionar desde este bloque como Presidente como candidato a Presidente al señor concejal Edgardo Garat.-----

**PRESIDENTE PROVISORIO:** Bloque Acuerdo Cívico y Social, tiene la palabra el concejal Leandro Merlo Ezcurra.-----

**MERLO:** Si bueno señor Presidente, nosotros desde el bloque del Acuerdo Cívico y Social no mocionamos a ningún candidato para la Presidencia.-----

**PRESIDENTE PROVISORIO:** El bloque de la Unión Pro, tiene la palabra el señor concejal Juan Baptista.-----

**BAPTISTA:** Si señor Presidente, el bloque Unión Pro va a proponer al concejal Daniel Artilles.-----

**PRESIDENTE PROVISORIO:** El bloque Unión Cívica Radical. Tiene la palabra el concejal Rosemberg.-----

**ROSEMBERG.** Gracias presidente, el bloque Unión Cívica Radical no va a hacer ninguna propuesta en este sentido.-----

**PRESIDENTE PROVISORIO:** Bueno ponemos a votación la moción de la concejal Carmen Amico, por el frente para la Victoria. El bloque del acuerdo cívico se abstiene...-----

**MERLO:** Si señor Presidente, pido la palabra.; el bloque del Acuerdo Cívico y social quiere manifestar que no consideramos que tengamos que tomar intervención en la designación del presidente atento que respetamos la voluntad de la primer minoría en el resultado electoral y nos alineamos con lo que a sucedido a nivel Nacional y Provincial de respetar la Presidencia para quien obtuvo la primer minoría en las elecciones, nada mas.-----

**PRESIDENTE PROVISORIO:** El Bloque Unión Pro, cuatro votos. Tiene la palabra la concejal Carmen Amico.-----

**AMICO:** Para que conste en Acta que el señor que el señor concejal Rosemberg, de la Unión Cívica Radical, a votado en esta oportunidad a la propuesta hecha por la Unión Pro señor Presidente. Son tres votos de la Unión Pro y un voto de la Unión Cívica Radical, muchas gracias.-----

**PRESIDENTE PROVISORIO:** Queda en acta, bueno de acuerdo a la votación la mayoría el Frente por la Victoria en el nombre mío, Tristán Edgardo Garat; tiene la Presidencia del Concejo Deliberante.-----

**PRESIDENTE:** Bueno a continuación vamos a elegir la Vice-Presidencia 1º.-----

**AMICO:** Discúlpeme señor Presidente a fines de que quede constado en acta por favor diga la cantidad de votos por ambos bloques.-----

**PRESIDENTE:** Seis votos a favor del frente para la Victoria; cuatro votos a favor de la Unión Pro con el voto del concejal Rosemberg de la Unión Cívica Radical. Tiene la palabra el concejal Alejandro Villemur.-----

**VILLEMUR:** Gracias señor Presidente, ¿la Unión Cívica Radical se abstuvo en la votación, o voto en positivo o voto en negativo?-----

**PRESIDENTE:** Voto en negativo...-----

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaría  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
**PRESIDENTE**  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

VILLEMUR: Perdón el Bloque del Acuerdo Cívico y Social, perdóneme concejal Rosemberg.-----  
 PRESIDENTE: Se abstuvo de votar.-----  
 VILLEMUR: Gracias señor Presidente.-----  
 PRESIDENTE: Vamos por la Vice-Presidencia 1º, Frente para la Victoria; tiene la palabra... Cuarto intermedio. Se reanuda la Sesión, tiene la palabra la concejal Amico.-----  
 AMICO: Gracias señor Presidente, el bloque Frente Justicialista para la Victoria no va mocionar candidatos para la Vice-Presidencia 1º.-----  
 PRESIDENTE: El Bloque Acuerdo Cívico y Social, tiene la palabra el concejal Leandro Merlo Ezcurra.-----  
 MERLO: Si señor Presidente, nosotros mocionamos para la Vice-Presidencia 1º a la concejal Stella Fibiger.-----  
 PRESIDENTE: El Bloque de la Unión Pro, tiene la palabra el Concejal Zara.-----  
 ZARA: Si señor Presidente proponemos al concejal Juan Domingo Baptista. -----  
 PRESIDENTE: El Bloque de la Unión Cívica Radical.-----  
 ROSEMBERG: Gracias señor Presidente no vamos a proponer candidatos para la Vice-Presidencia 1º.-----  
 PRESIDENTE: Procedemos a votar en primer lugar al Bloque la Unión Pro, tres votos; procedemos a votar el Acuerdo Cívico y Social, cuatro votos; a ver quien faltó , perdón cinco votos así que la Vice-Presidencia 1º es para el acuerdo Cívico y Social, señora Stella Fibiger.-----  
 PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Carmen Amico.-----  
 AMICO: Gracias señor Presidente, para que conste en acta que el Frente Justicialista para la Victoria se abstuvo de esta votación. Señor Presidente con la excepción de una de nuestras concejales que ha aportado el voto al Frente Cívico y Social.-----  
 PRESIDENTE: Bueno vamos a votar la Vice-Presidencia 2º, el Bloque Frente Justicialista para la Victoria, tiene la palabra el concejal Alfredo Cabeza.-----  
 CABEZA: Gracias señor Presidente, el frente para la Victoria va a proponer a la compañera Carmen Amico como Vice-Presidenta 2º, de este Honorable Cuerpo.---  
 PRESIDENTE: Bloque del Acuerdo Cívico y Social, Tiene la palabra el concejal Leandro Merlo Ezcurra.-----  
 MERLO: Gracias señor Presidente, no presentamos candidatos para la Vice-Presidencia 2º.-----  
 PRESIDENTE: Bloque Unión Pro, tiene la palabra el concejal Baptista.-----  
 BAPTISTA: Gracias señor Presidente, Unión PRO no va a presentar candidatos.--  
 PRESIDENTE: Ponemos en votación entonces, la Vice-Presidencia 2º. Cuarto Intermedio.-----  
 PRESIDENTE: Continúa la Sesión. Tiene la palabra el Concejal Baptista. -----  
 BAPTISTA: Gracias señor Presidente. Unión Pro, va a proponer al Concejal Raúl Rosemberg, para la Vice Presidencia 2º. -----  
 PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejal Carmen Amico. -----  
 AMICO: Objeción, señor Presidente, la Unión Pro, ya se había manifestado que no iban a presentar candidatos. -----  
 BAPTISTA: Ahora lo presentamos, señor Presidente. -----  
 PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Alfredo Cabeza. -----  
 CABEZA: Gracias señor Presidente. Tiene que retirar la primera moción, sino no pueden existir dos mociones distintas. -----  
 BAPTISTA: Retiro la primera moción señor Presidente. -----

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaría  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
**PRESIDENTE**  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

PRESIDENTE: Bien, consta en Actas. Vamos nuevamente con la votación. Frente para la Victoria,- por la Vicepresidencia 2º,- 6 votos. La Unión Pro...-----

BAPTISTA: Perdón señor Presidente, por la moción de Unión Pro, para que el candidato sea Raúl Rosemberg. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Telleria. -----

TELLERIA: Gracias señor Presidente. Estas son situaciones que no nos gusta a nadie, en la que todos debemos participar, somos grandes y nos toca tomar decisiones. Hemos charlado bastante en estas cuestiones, hemos tratado de arribar para que la Sesión sea lo mas tranquila, amena posible, entendemos y agradecemos también, la posibilidad de que Concejales del Frente para la Victoria entiendan lo mismo que habíamos entendido nosotros, cuando decidimos,- como dijo el Concejal Merlo-, que lo que hizo la Nación y la Provincia, nos parecía lo más justo, y en eso, no queríamos interponer ninguna, pero también entendíamos que la Vicepresidencia 1º, en este caso, nos correspondía a nosotros. Un capítulo aparte, también, está marcando,- y todos sabrán de cómo era el tema de la votación de la Vicepresidencia 2º. En este caso, el Bloque de la Unión Pro ha cambiado su propuesta, lo que a nosotros,- y más allá de que las diferencias que hayamos tenido en tratar de consolidar el Acuerdo Cívico y Social en un Bloque único, no podemos dejar de respetar el voto que el Concejal Rosemberg ha tenido hacia nuestra compañera de banca, la señora Stella Fibiger, lo cual también, nos sentimos agradecidos por eso, y en función de ello, no podemos dejar de votar al Concejal Rosemberg como candidato a la Vicepresidencia 2º. Es por eso, que el Acuerdo Cívico debe votar a favor del Concejal Rosemberg. Gracias señor Presidente. -----

PRESIDENTE: Bueno, ponemos a consideración la moción del Bloque Unión PRO. Bien, entonces la Vicepresidencia 2º es para el Concejal Rosemberg. 7 votos a 6. A continuación, invito a los Bloques a poner a consideración la Secretaría Legislativa. Tiene la palabra el Concejal Villemur. -----

VILLEMUR: Gracias señor Presidente. El Bloque Frente para la Victoria, mociona como Secretaria Legislativa a la señora Emilce Nelly Yunes. -----

PRESIDENTE: ¿Los demás Bloques? -----

BAPTISTA: No, nosotros no vamos a mocionar, señor Presidente, porque creemos que le corresponde al nuevo Presidente, designar a la secretaria. -----

PRESIDENTE: ¿El Acuerdo Cívico? -----

FIBIGER: El Acuerdo Cívico, no va a presentar ningún nombre para el lugar de la Secretaría Legislativa. -----

PRESIDENTE: ¿La Unión Cívica Radical? -----

ROSEMBERG: Gracias Presidente. No vamos a presentar ningún nombre para el cargo. -----

PRESIDENTE: Bueno, ponemos a votación la moción presentada por el Concejal Alejandro Villemur. Aprobado por unanimidad. Tiene la palabra el Concejal Alejandro Villemur. -----

VILLEMUR: Gracias señor Presidente. Simplemente para que conste en Actas la votación. -----

PRESIDENTE: Bien, procedemos a tomar juramento a la señora secretaria entonces. Señora Emilce Nelly Yunes, juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y Patriotismo el cargo de Secretaria Legislativa para el que habéis sido designada? -----

YUNES: Sí, juro. -----

**Emilce Nelly Yunes**  
**Secretaria**  
**H.C.D. - Patagones**



**Dr. Alejandro Villemur**  
**PRESIDENTE**  
**H.C.D. - Patagones**



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

PRESIDENTE: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os la demanden. Bueno, a continuación invito a los Bloques políticos a informar el nombre del Presidente y el Vicepresidente de cada Bloque. Tiene la palabra el Concejal Alejandro Villemur. ---  
VILLEMUR: Gracias señor Presidente. Bueno, el Bloque Frente Justicialista para la Victoria informa que la Concejal Carmen Amico para Presidente y la Concejal Nancy Minor como Vicepresidente. -----  
PRESIDENTE: El Bloque de la Unión Pro. Tiene la palabra el Concejal Artiles ----  
ARTILES: Gracias señor Presidente. Para informar que el Presidente del Bloque Unión Pro, será el Concejal José Zara y el Vicepresidente Juan Baptista. -----  
PRESIDENTE: El Bloque del Acuerdo Cívico y Social. Tiene la palabra la señora Concejal Stella Fibiger. -----  
FIBIGER: El Bloque del Acuerdo Cívico y Social informa que el Presidente será el Concejal Leandro Merlo Ezcurra y como Vicepresidente al Concejal Telleria. -----  
PRESIDENTE: El Bloque de la UCR. -----  
ROSEMBERG: Informo que voy a ser el Presidente del Bloque. -----  
PRESIDENTE: Bueno, por Secretaría leemos como queda constituido el Concejo.  
SECRETARIA: Presidente del HCD; Concejal Edgardo Garat. Vicepresidente 1º; Stella Fibiger. Vicepresidente 2º; Raúl Rosemberg. Secretaria; Nelly Yunes. Presidente Bloque Frente Justicialista para la Victoria; Presidente Concejal Carmen Amico. Vicepresidente; Nancy Minor. Bloque Unión PRO: Presidente; Concejal José Zara. Vicepresidente, Juan Baptista. Bloque UCR; Presidente; Concejal Raúl Rosemberg. Bloque Acuerdo Cívico y Social; Presidente; Leandro Merlo Ezcurra, Vicepresidente; Ricardo Telleria. -----  
PRESIDENTE: Habida cuenta que quedan dos Sesiones más, una Ordinaria de Prórroga y una Especial para el tratamiento del Presupuesto 2010. Invito a los Concejales que acaban de asumir, a conformar las Comisiones provisorias, que se ratificarán en la 1º Sesión Ordinaria del periodo 2010. Cuarto intermedio. -----  
PRESIDENTE: Se reanuda la Sesión. Conformadas las Comisiones, por Secretaría se da lectura. -----  
SECRETARIA: Comisión de Hacienda y Presupuesto. Bloque Frente Justicialista para la Victoria. Amico Carmen, Alejandro Villemur, Nancy Minor. Bloque Unión PRO. Juan Baptista, José Luis Zara. Bloque Acuerdo Cívico y Social. Ricardo Telleria, Julio Daruiz. Comisión de Tierras y Obras Públicas. Alfredo Cabeza, Carmen Amico, Alejandro Villemur. Bloque Unión Pro, Baptista Juan, José Zara. Bloque UCR. Raúl Rosemberg. Bloque Acuerdo Cívico y Social, Ricardo Telleria. Comisión de Asuntos Legales. Frente Justicialista para la Victoria. Nancy Minor, Camen Amico, Jabier Garcés. Bloque Unión Pro, Baptista Juan, José Luis Zara. Bloque Acuerdo Cívico y Social, Stella Fibiger, Leandro Merlo Ezcurra. Comisión de Asuntos Varios. Bloque Frente Justicialista para la Victoria. Alejandro Villemur, Alfredo Cabeza, Carmen Amico. Bloque Unión PRO, Daniel Artiles. Bloque UCR; Raúl Rosemberg. Bloque Acuerdo Cívico y Social, Leandro Merlo Ezcurra, Stella Fibiger. Comisión de Asuntos Agropecuarios, Comercio, Industria y Trabajo. Bloque Frente Justicialista para la Victoria. Alfredo Cabeza, Jabier Garcés. Bloque Unión PRO; José Luis Zara, Daniel Artiles. Bloque UCR, Raúl Rosemberg. Bloque Acuerdo Cívico y Social, Ricardo Telleria, Leandro Merlo Ezcurra. Comisión de Seguridad e Higiene, Bloque Frente Justicialista para la Victoria, Alejandro Villemur, Nancy Minor, Jabier Garcés. Bloque Unión Pro, Juan Baptista, Daniel Artiles. Bloque Acuerdo Cívico y Social, Stella Fibiger, Julio Daruiz. Comisión de Asuntos Vecinales. Bloque Frente Justicialista para la Victoria, Nancy Minor,

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaría  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
PRESIDENTE  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

Alfredo Cabeza, Jabier Garcés. Bloque Unión PRO, Daniel Artiles, José Luis Zara. Bloque Acuerdo Cívico y Social, Julio Daruiz, Stella Fibiger. -----  
PRESIDENTE: Bueno, a continuación, invito a los Concejales electos a hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el Concejel Alfredo Cabeza. -----  
CABEZA: Gracias señor Presidente. Es necesario poner a consideración las mociones de cada Concejel de Bloque, con respecto a las Comisiones. -----  
PRESIDENTE: Bien, ponemos a consideración las siguientes Comisiones. Por Secretaría se da lectura. Comisión de Hacienda y Presupuesto, Comisión de Tierras y Obras Públicas, Comisión de Asuntos Legales, Comisión de Asuntos Varios, Comisión de Asuntos Agropecuarios, Comercio, Industria y Trabajo. Comisión de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente. Comisión de Asuntos Vecinales. -----  
PRESIDENTE: Se pone a consideración. Aprobado por unanimidad. Acto seguido, harán uso de la palabra los Concejales electos. Tiene la palabra la Concejel Stella Fibiger. -----  
FIBIGER: Gracias señor Presidente. No voy a extenderme mucho, porque ya se ha hecho largo el acto, pero quiero agradecer en primer lugar a todos los que nos acompañan hoy aquí, que es un día tan importante para nosotros. Digo que es importante porque cada vez que estamos asistiendo a un acto de asunción de nuevos Concejales o de nuevas autoridades, es porque en realidad, lo que estamos haciendo es celebrando el vivir en democracia, el ejercer el principio republicano de la representación y ese no es un logro solo nuestro, sino de la sociedad toda. Digo que es importante en lo personal, porque aún creo que puede dársele sentido a la palabra "política", el verdadero, el de ser una herramienta transformadora de la realidad o de aquella parte de la realidad que creemos, necesita ser cambiada, mediante un ejercicio ético de la función pública, que permita mejorar la calidad de vida de todos los que habitamos este país. De ese camino, todos los que estamos hoy aquí, no debemos apartarnos y ese debe ser nuestro principio rector durante estos 4 años, porque la ciudadanía, el 28 de junio, nos ha dado a todos una gran lección, una lección de civismo, de democracia y de republicanismo, al no entregar el poder absoluto de su representación a ningún sector político, por eso creo que es el momento de gobernar y de legislar basados en la apertura, en el diálogo, en el logro del consenso a partir del disenso, en la aceptación de las ideas diferentes. Creo que el éxito de este Concejo, precisamente, va a radicar en el respeto de su pluralismo, en que todas las miradas tengan igual posibilidad de ser tenidas en cuenta y de ser convocadas a la hora de tomar decisiones que afectan a toda la sociedad. Debemos tener la madurez de estar nosotros a la altura de estas circunstancias, para no volver a defraudar a la ciudadanía. Tenemos en nuestras manos la responsabilidad de que la sociedad civil recupere la confianza en la sociedad política y creo firmemente que esto puede ser así. Quiero agradecer, en primer lugar, a todos los compañeros de este camino político que empezamos en el 2001, un grupo de vecinos sin intereses políticos personales pero con muchas inquietudes y con muchas ganas de trabajar y sin el apoyo de los cuales ni Ricardo ni yo estaríamos hoy aquí. A mis amigos de la Unión Vecinal, simplemente les quiero decir gracias. También quiero agradecer a todos los militantes de las distintas fuerzas políticas que integran el Acuerdo Cívico y Social, que trabajaron duramente para que esta construcción política que hoy da sus primeros pasos, ya pueda tener su propio Bloque de Concejales y que hoy, con más fuerza que nunca, nos siguen apoyando, a todos ellos, también muchas gracias. Finalmente, quiero agradecer a

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaría  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
PRESIDENTE  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

mi familia, -como todos-, que es el pilar fundamental que nos mantiene siempre en pie, a mi mamá, a mi marido, a mis hermanas, a mis tíos que son muchos, que nos apoyan cuando los vaivenes de esta actividad, -como bien dijo el Concejal Villemur-, muchas veces la hacen ingrata, y en especial dedico este momento a mi pequeño hijo, que aunque no tenga conciencia de lo que pasa hoy acá, es el que más me moviliza para poder dejarle en herencia el ejemplo de haber intentado construir un mundo un poquito mejor. Deseo a todos los Concejales presentes aquí, a los nuevos, a los que continúan en sus funciones hasta el 2011, el mayor de los éxitos en la gestión, porque creo que el éxito de su gestión, de nuestra gestión, va a significar más y mejores políticas para todos los habitantes del Partido de Patagones. Muchas gracias señor Presidente. Nada más. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejala Minor. -----

MINOR: Gracias señor Presidente. Yo, antes de agradecer, quiero contarles un poquitito, porque a las personas que voy a nombrar están aquí adentro. Como es esta historia por la cuál yo hoy, estoy sentada acá. Allá por el año 1999, a mí siempre me había intrigado mucho, cómo era esto de trabajar en el Consejo Escolar, pero bueno, como no había tenido la propuesta, entonces lo miraba desde lejos y trabajaba en la escuela, un buen día, aparece por mi casa la señora coca Ramos, - la vi por allí sentada a coca-, a proponerme ser Consejera Escolar, me daba así como miedo, pero bueno, allá fuimos. Cuando empezamos a trabajar, en esto de las campañas políticas y llego al lugar donde nos reunimos, me encuentro con alguien que hizo mucho mí, en este trabajo de la política, que es Gerardo, allí comenzamos, todos juntos a recorrer no solo Patagones, el interior, a ver cómo era todo esto de la necesidad de la gente y qué había que hacer por la gente. Como decía Gerardo el otro día,..."por esa locura juvenil"..., que lo llevó a trabajar en esto. Agradecer a mi suegra; Cristina que muchas veces acompañan a los chicos al médico, porque mamá no está. A mis amigas, que sé que están, no sé si todavía, porque el tiempo, por ahí no se los permitía, pero gracias, gracias por alentarme, gracias por decirme; "vos podés", a las Consejeras Escolares, gracias chicas, porque ustedes también me enseñaron a crecer y quiero agradecer un agradecimiento muy especial a dos personas que llegaron hoy a las 8: 00 de la mañana desde 1.000 km para estar presentes en este momento; Beba, Jorge, gracias. En todas las cosas importantes de nuestra vida, de nuestra familia, siempre están, gracias. Por último, los invito a que trabajemos juntos a que discutamos pero que acordemos por el bien del pueblo y que la finalizar el mandato, podamos decir; me siento orgullosa de ser Argentina y haber hecho algo por mi país. Gracias señor Presidente. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Leandro Merlo Ezcurra. -----

MERLO: Gracias señor Presidente. La verdad es que para mí es un orgullo estar acá, me trae muchos recuerdos, mucho sentimiento, pensar que en algún momento mi abuelo estuvo sentado en una banca del Concejo Deliberante, allá por el año 1960, comenzando su carrera política, mi madre también supo estar en el HCD, en la década del 90 y que hoy me toque a mí estar acá, la verdad que considero que es algo muy honorífico para mí, y en primer lugar, quiero agradecer a todos aquellos que me acompañaron, a la gente de mi partido, de la UCR, y de las otras fuerzas políticas del Acuerdo Cívico y Social, porque si no hubiese sido gracias al empeño, a una campaña muy austera..., hoy no estaría sentado acá. Así que, en primer lugar muchas gracias a todos ellos. Después quiero decir a toda la gente presente y sobre todo al Intendente Municipal; Ricardo Curetti y al Bloque Frente Justicialista para la Victoria, que los que componemos el Bloque del

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaría  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
PRESIDENTE  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

Acuerdo Cívico y Social, venimos hacer, al Concejo Deliberante, un trabajo responsable. Nosotros, no venimos a poner palor en la rueda, pero sí, vamos a pedirle al oficialismo, que en cada una de las decisiones que se tengan que tomar sobre el futuro del Partido de Patagones, la oposición, nosotros, el Bloque de la Unión PRO, todos los integrantes de la oposición sean consultados. Creo que hoy nace en la historia de la política en el Partido de Patagones, una nueva etapa. Después de muchos años de predominio oficialista en el Concejo Deliberante, creo que se abre una nueva etapa, una etapa de consenso, de diálogos, en donde seguramente, muchos proyectos que proponga el oficialismo, siempre y cuando sean para el bien de la comunidad, van a ser acompañados por nosotros, pero tenemos la oportunidad, la oposición, de que cada uno de los proyectos que presentemos en el seno de este Concejo Deliberante, puedan llegar a la realidad. Queremos ratificar que tendremos una prominencia en las Comisiones, como quedó plasmado, esto nos va a permitir desarrollar un trabajo legislativo serio y creo que le va a hacer mucho bien al Concejo Deliberante. También quiero decir que le quiero agradecer personalmente al Concejal Ricardo Marino por el reconocimiento que tuvo para la figura de mi abuelo, creo que él ha sido, por sobre todas las cosas un demócrata, siempre ha sido Intendente en gobiernos democráticos, ha tenido que sufrir en el primer periodo, el derrocamiento de un gobierno, por parte de un gobierno militar, y bueno, sobre todo, agradecerle a todos ustedes y pedirles que confíen en nosotros, que creemos que va a ser muy buena para todo el Partido de Patagones. Muchas gracias. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal José Zara. -----

ZARA: Buenas tardes a todos. Señor Presidente, quería expresar mi agradecimiento a la persona que me colocó en la lista, que me dio la oportunidad de trabajar, estar hoy sentado acá, que es Haroldo Lebed, a todos los militantes y a todos los que dieron su voto para poder estar hoy acá y decirles a todos los Concejales, que vamos a compartir esto, que van a ser 4 años, creo que es un lindo grupo y nos vamos a llevar bien, vamos a consensuar y vamos a trabajar para sacar el Partido adelante, de la crisis climática, de la crisis financiera que vive y tratar de darle la mayor posibilidad de laburar todos de la mejor manera. Agradecerle a mi familia, porque esto, como lo han dicho varios, también los lleva a ellos a tener que compartir esta situación. Así que, muchas gracias a todos. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Jabier Garcés. -----

GARCÉS: Gracias señor Presidente. Bueno, comenzando con los agradecimientos, lo voy a hacer en forma general, cada uno de quien hizo presente de que yo esté hoy acá, a ellos les hago el agradecimiento, cada uno sabe el grado de responsabilidad que tuvo para que yo esté hoy aquí. Lo mío es simple y sencillo, en este momento, mi debut como Concejal, como político, se puede expresar quizás en un manojito de ganas, de ideas, de proyectos. Espero poder plasmar esa idea en mi labor legislativa. Agradezco a toda la gente que ha pensado en mí, que me ha apoyado y queda solamente trabajar un periodo de 4 años, de aquí en más. Muchas gracias señor Presidente. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Daniel Artiles. -----

ARTILES: Gracias señor Presidente. Primeramente, quiero hacer agradecimientos ante este hecho que me toca hoy vivir, y obviamente, mi primer agradecimiento es a mi familia, que me ha aguantado todas las cabronadas desde que empezamos hasta ahora, peor más allá de eso, también en una parte de agradecimientos y muy importante en mi vida política, a quien me inició en la política, que es el amigo Haroldo Lebed. Muchos de los que estamos acá, hoy le debemos una

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaría  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
PRESIDENTE  
H.C.D. - Patagones



Municipalidad de Patagones  
Honorable Concejo Deliberante  
Patagonia Argentina

representatividad en alguna de las bancas, a la militancia que me permitió, hoy estar presente y representarlos, como en alguna oportunidad hablamos y queríamos sentirnos de alguna manera representados por nosotros hacía la comunidad, hoy vemos plasmada esta realidad, que a partir de ahora vamos a ejercer como Concejales, gracias al apoyo de la gente. Asimismo, quiero agradecer a los Concejales que hoy dejaron sus bancas, de una u otra manera, hemos aprendido cosas y nos enseñaron un camino por recorrer, que es la sinceridad, hablar con la verdad y creo que es lo más importante que nos hemos impuesto desde el Bloque Unión Pro y que creo que a partir de eso, se verán los resultados que se vieron el 28 de junio, no quiero extenderme más, pero solo cabe este momento para agradecer y saber que van a quedar representados en el Bloque de la Unión PRO y que las puertas están abiertas para quienes deseen consultarnos, sea la ideología política que sea, estaremos presentes para darles una mano. Muchas gracias. -----

**PRESIDENTE:** Invito al Concejel Alejandro Villemur al estrado a suscribir la documentación correspondiente, el acta de transmisión de mando a las nuevas autoridades. Bueno, cumplido el trámite de las firmas de las Actas, en lo formal, también quiero hacer uso de la palabra. En primer lugar, pedir disculpas si no salió muy bien la Sesión, a uno le falta práctica sobre esto, pero bueno, también quiero agradecer, agradecer en la figura del Intendente Ricardo Curetti, que me ha convocado, para que encabece la lista, agradecer a los militantes que nos apoyaron, agradecer a mi Bloque que me honra con el cargo, agradecer a mi familia, que desde que estoy en la función,- hace mucho tiempo-, me apoya y me banca. Lo que pretendo yo como Presidente del HCD, -y en estos días que he tenido la posibilidad de charlar con los Concejales electos-, me da la impresión que hay una, madurez política, con muchas ganas de trabajar con mucho consenso y pensando mucho en la gente y me gustan esas cosas. Realmente, mantener la armonía, vamos a tener muchas diferencias, pero creo que trabajando y poniendo un granito de arena, todos un poquito, podemos llegar y darles las herramientas al Ejecutivo, que necesita para gobernar. Yo soy una persona muy identificada con esta gestión de Ricardo Curetti, pero desde la Presidencia, voy a mantener el equilibrio y voy a trabajar con los distintos Bloques, para que lleguemos bien a la Sesión, con diferencias o no, pero fundamentalmente, trabajar en las Comisiones, que es lo más importante, y no me cabe la menor duda que se va a hacer, porque así han sido las charlas que he mantenido con los distintos Concejales. A los Concejales que dejaron sus bancas; gracias, gracias a todos, en la función que tenía como Secretario de Hacienda, siempre estuve en contacto con ellos y siempre me han tratado muy bien. Los Concejales que ingresan, les deseo lo mejor y mucha suerte. Gracias a todos. Invitamos al señor Intendente Municipal; Ing. Ricardo Curetti, a la Concejel Carmen Amico, Juan Baptista, Raúl Rosemberg y Ricardo Telleria a arriar el Pabellón Nacional y la Bandera Bonaerense. Siendo las 14:20 horas, damos por terminada la Sesión preparatoria.

**Emilce Nelly Yunes**  
Secretaría  
H.C.D. - Patagones



**Dr. Alejandro Villemur**  
**PRESIDENTE**  
H.C.D. - Patagones